

Artículo 2. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de Pares Evaluadores del Proceso 42.

El Presidente a.i. le da la bienvenida al equipo de evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y les invita a presentar el informe.

Cada integrante del equipo de evaluadores se presenta y la Coordinadora del Panel de Evaluadores Externos, Dra. Libia Vélez Latorre, realiza una amplia y detallada presentación tanto de la evaluación in situ que realizaron de la carrera; así como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. El equipo de pares evaluadores externos señalan y analizan con detalle los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y realizan una síntesis del informe escrito que comprende la evaluación realizada.

Artículo 3. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 42, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Pares Evaluadores.

Terminada la presentación de la Coordinador del Panel de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de las demás integrantes del grupo de pares, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un amplio espacio para el intercambio de opiniones, respuestas y análisis conjunto entre el Panel de Evaluadores Externos y las interrogantes del Consejo.

Se agradece a las integrantes del grupo de evaluadoras externas su aporte en esta fase del proceso de evaluación con fines de acreditación oficial de la carrera.

La Dra. Libia Vélez Latorre, la M.Ed. Zulema de Barbieri Ortíz y la Dra. Viviana Carazo Vargas se retiran a las 11:50 a.m.

Artículo 4. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 42; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los pares externos, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de la comisión de pares.

SE ACUERDA

Solicitarle al Equipo de Pares Evaluadores continuar con la elaboración del Informe Final.

La M.Sc. Sandra Zúñiga Arrieta y la Licda. Silvia Camacho Calvo se retiran a las 12:00 m.d.

La Licda. Jenniffer Sequeira Duarte y la Licda. Karina Salazar Obando se retiran de la sesión a las 12:00 m.d.

Artículo 5. Oficio AI-040-2016 del 11 de mayo de 2016; suscrito por el Sr. Juan Manuel Agüero Arias, Auditor Interno, Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

El Consejo analiza en detalle el documento remitido por el señor auditor y valora tanto el texto de la denuncia planteada como el análisis y recomendaciones ofrecidas por la auditoría. En este sentido se valora la necesidad de un análisis exhaustivo de lo actuado hasta ahora, para sustentar una respuesta informada al señor auditor, de manera que se logre encontrar la mejor solución a los procesos de nombramiento de personal en el SINAES.

SE ACUERDA

- A. Solicitar al Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal, el apoyo para profundizar en el análisis del documento y dar apoyo para una solución razonada a los asuntos planteados.
- B. Delegar al MBA. Arturo Jofré Vartanián, Presidente a.i, Consejo Nacional de Acreditación, sostener una reunión con el Sr. Juan Manuel Agüero Arias, Auditor Interno, Consejo Nacional de Rectores (CONARE), para analizar procedimientos ágiles que faciliten la construcción de una propuesta ágil para la contratación de personal en el SINAES, acorde con los requerimientos de esta institución que tiene particularidades que la diferencian del resto de programas del CONARE.
- C. Acuerdo firme.

SE CIERRA LA SESIÓN A LA UNA Y DIEZ DE LA TARDE.

MBA. Arturo Jofré Vartanián
Presidente a.i.

Dr. Gilberto Alfaro Varela
Director Ejecutivo